

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30828 *Anuncio de la notaría de doña Diana Penadés Cuñat, Notario de Cambrils, sobre venta extrajudicial de finca hipotecada.*

Yo, Diana Penadés Cuñat, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Cambrils, hago saber: Que en mi Notaría, sita en Cambrils (Tarragona), calle Mestre Miquel Planàs, número 5, 1º-B, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas, sitas en Riudecanyes:

Urbana G1a), entidad uno, vivienda unifamiliar, señalada con el número 1) lado izquierdo, del bloque a) de la izquierda, mirando desde la calle, integrada en el complejo urbanístico. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 5, finca número 5.372. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/101 y finca registral número 5132.

Urbana G1b), entidad dos, vivienda unifamiliar, señalada con el número 2) parte derecha, del bloque a) de la izquierda mirando desde la calle, integrada en el complejo urbanístico. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 7, finca número 5.373. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/102 y finca registral número 5133.

Urbana G1c), entidad tres, vivienda unifamiliar, señalada con el número 1) lado izquierdo, del bloque b) del centro izquierda mirando desde la calle, integrada en el complejo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 9, finca número 5.374. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/103 y finca registral número 5134.

Urbana G1d), entidad cuatro, vivienda unifamiliar, señalada con el número 2) parte derecha, del bloque b) del centro izquierda mirando desde la calle, integrada en el complejo urbanístico. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 11, finca número 5.375. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/104 y finca registral número 5135.

Urbana G1e), entidad cinco, vivienda unifamiliar, señalada con el número 1) lado izquierdo, del bloque c) del centro derecha mirando desde la calle, integrada en el complejo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 13, finca número 5.376. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/105 y finca registral número 5136.

Urbana G1f), entidad seis, vivienda unifamiliar, señalada con el número 2) parte derecha, del bloque c) del centro derecha mirando desde la calle, integrada en el complejo urbanístico. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 15, finca número 5.377. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/106 y finca registral número 5137.

Urbana G1g), entidad siete, vivienda unifamiliar, señalada con el número 1) lado izquierdo, del bloque d) de la derecha mirando desde la calle, integrada en el complejo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 17, finca número 5.378. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/107 y finca registral número 5138.

Urbana G1h), entidad ocho, vivienda unifamiliar, señalada con el número 2) parte derecha, del bloque d) de la derecha mirando desde la calle, integrada en el complejo urbanístico. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, tomo 1231, libro 45, folio 19, finca número 5.379. Se corresponde con la antigua parcela 98/99/100/108 y finca registral número 5139.

Procediendo la subasta se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría, sita en Cambrils (Tarragona), calle Mestre Miquel Planàs, número 5, 1º-B.

La primera subasta el día 19 de octubre de 2012, a las 10,00 horas, siendo el tipo base de quinientos mil trescientos cincuenta euros (500.350,00 €), por cada finca, de no haber postor o resultar fallida, la segunda subasta se realizará el día 20 de noviembre de 2012, a las 10,00 horas cuyo tipo será el 75% de la primera, en los mismos casos, la tercera subasta tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2012, a las 10,00 horas, debiendo considerarse aplicables a ésta, en cuanto al tipo, las limitaciones establecidas por la Disposición Adicional Sexta de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 31 de diciembre de 2012, a las 10,00 horas.

La documentación y certificación a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a sábado, de 10:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores tendrán que consignar previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del requirente, el "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.", en la Notaría, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20% del tipo de la 2ª. Podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse para ceder a un tercero.

Cambrils, 13 de septiembre de 2012.- Diana Penadés Cuñat, Notario de Cambrils.

ID: A120063657-1